

## TAVERNES DE LA VALLDIGNA



Las personas con movilidad reducida no pueden abrir solos las puertas del Ayuntamiento.

VALÈNCIA HUI

## Chordá consigue presupuesto municipal para adaptar la ciudad

Durante meses se dedicó a comprobar las deficiencias municipales

ESTHER CERVERÓ

**F**rancisco Javier Chordá es un sencillo ciudadano de Tavernes de la Vallidigna con movilidad reducida. Sin embargo, la constancia y el empeño le han hecho conseguir su objetivo.

La historia comenzó cuando, tras comprobar las acuciadas deficiencias que poseía su ciudad, decidió ponerse manos a la obra para acabar con esta situación.

Su campaña personal para lograr que el municipio estuviera adaptado a las personas con alguna deficiencia física comenzó a principios del mes de agosto, cuando el propio Chordá intentó renovarse el D.N.I y comprobó que le resultaba imposible acceder a las dependencias de la Policía. A partir de ahí, dedicó su verano a comprobar qué tipo de deficiencias presentaba todo el término municipal. Además, Chordá tomó muestras de los impedimentos existentes para que las personas como él puedan llevar una vida normal.

Las imágenes recopiladas se presentaron al Ayuntamiento el pasado 3 de octubre, pero este joven ciudadano no obtuvo ningún tipo de respuesta. A partir de ese momento, y dada la desidia del equipo municipal, Chordá inició una recogida de firmas, con la que logró obtener 7.000 firmas y el apoyo de 23 asociaciones de toda la comarca de La Safor.

Sus demandas principales se centran en la adecuación y el enrasado de las rampas, puesto que algunas tienen bordillos de hasta cuatro centímetros. Además pide

que se tenga en cuenta, a la hora de crear badenes, que éstos establecen un importante desnivel y, por tanto, es necesario que se ponga una pequeña rejilla que los haga accesibles.

De igual modo, Chordá señala que un escalón imposibilita el acceso al Centro Social y al propio Ayuntamiento. Además, en el Consistorio existe una gran puerta de vidrio, cuya apertura es difícil para las personas con problemas de movilidad reducida.

Asistir al pleno se convierte igualmente en toda una aventura

### Una comisión fijará el dinero necesario y el Ayuntamiento subvencionará la adaptabilidad de los locales

para ellos, puesto que el salón plenario se encuentra en el sótano del inmueble y sólo se puede acceder a él mediante un ascensor que, de producirse un incendio, quedaría inutilizado.

En la biblioteca de la localidad las cosas no mejoran porque, aunque existe una rampa móvil, ésta se encuentra dentro y sólo puede ponerse en marcha con la ayuda del bibliotecario. Desde la calle, avisarlo se convierte en algo imposible de conseguir.

Francisco Javier Chordá ha recordado que el Pleno vallero aprobó, en 1994, un reglamento por el que se comprometían a la construcción de rampas en cada acera. También incluía la inten-

ción de poner semáforos especiales para las personas con deficiencias auditivas, pero, como en otras ocasiones, "esto cayó en el olvido", señala con resignación.

Sin embargo, ahora parece que las cosas han cambiado ya que, hace tan sólo un par de semanas, el alcalde de la localidad, Eugenio Pérez se reunió con él para informarle de que el Ayuntamiento estaba realizando un plan de accesibilidad. No obstante, Chordá le solicitó que las actuaciones irregulares, que existen en la actualidad, fueran reformadas lo antes posible. Ante esta petición, Pérez señaló que no disponían de dinero suficiente.

Pese al primer rechazo, la campaña iniciada por este ciudadano de Tavernes ha obtenido otro triunfo aún mayor, ya que todos los partidos políticos con representación municipal han aprobado que se incluya en los presupuestos de 2007 una partida destinada a paliar todas las deficiencias de accesibilidad del municipio.

#### Comisión de expertos

En este sentido, el concejal de urbanismo de Tavernes, Antonio Bono, ha señalado que "se constituirá una comisión integrada por un grupo de políticos y personas con algún tipo de deficiencia física, que se encarguen de determinar qué cantidad económica es necesaria".

Además, desde el Ayuntamiento se promoverá una subvención para que los locales privados puedan adaptarse a las necesidades de las personas con movilidad reducida.